

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Consortis / Consorcios

02390-2024-U

**CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS CASTELLÓN**

Expediente 2/2024 de modificación presupuestaria, mediante suplementos de créditos financiados con remanente de tesorería para gastos generales, y dar cuenta del informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla del gasto.

Adoptado por el Pleno de la Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2024, a propuesta de la Asamblea General del Consorcio Provincial de Bomberos celebrada el 20 de mayo de 2024 de Modificación Presupuestaria del Presupuesto del ejercicio 2024, mediante Suplementos de Créditos financiados con remanente de tesorería para gastos generales.

Por el presente Edicto se expone al público durante quince días hábiles, con el fin de que los interesados puedan interponer reclamaciones contra el mismo. Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 177.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Castellón de la Plana, a 21 de mayo de 2024

La Presidenta,  
Marta Barrachina Mateu

El Secretario General.  
Manuel Pesudo Esteve